



# MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY

## INTENDENCIA MUNICIPAL

munisecretariageneral03@hotmail.com



### Contrato Bienes N° 06/2025 "Adquisición De Equipos de Computación" ID 469453.-

Entre la Municipalidad de Santa Rosa del Monday, domiciliada en Avda. Principal de Santa Rosa del Monday, República del Paraguay, representada para este acto por la **Prof. María Victoria Salinas Sosa**, con Cédula de Identidad N° 451.580, y quien refrenda la firma la Secretaria General la **Lic. Liz Natalia Jiménez Silva** con Cedula de Identidad N° 3.901.352, denominadas en adelante la CONTRATANTE, por una parte y por la otra, la firma **MTI INTERNET con RUC 3924550-0**; representada para este acto por el **Sr. Dangelo Daniel Samistraro Bamberg**, con cédula de Identidad N° 3.924.550; domiciliado en Avenida Principal - Santa Rosa del Monday - República del Paraguay, denominada en adelante el Proveedor, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

#### **1. OBJETO**

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación a la adjudicación de la convocatoria:

Adquisición De Equipos de Computación.

#### **2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO**

Los documentos que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes:

- Contrato y sus adendas o modificaciones;
- El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- Los datos cargados en el SICP;
- La oferta del proveedor;
- La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

#### **3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO**

Los documentos adicionales del contrato son: *No Aplica*

#### **4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO**

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 469453.



0984 914 604 // 0985 770 759



Avda. Principal - Santa Rosa del Monday - Alto Paraná - Paraguay



# MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY

## INTENDENCIA MUNICIPAL

munisecretariageneral03@hotmail.com



### **5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN**

El contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Menor Cuantía Nacional N° 12/2025, convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones de Santa Rosa del Monday. La adjudicación fue realizada según acto administrativo I.M. N°. 448/2025

### **6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.**

| Nº de Orden | Nº de Ítem/Lote | Descripción  | Marca   | Procedencia | Unidad de Medida | Cantidad | Precio Unitario | Monto Total |
|-------------|-----------------|--|---------|-------------|------------------|----------|-----------------|-------------|
| 1           | 43211508-9997   | Computadora de escritorio básica   | INTEL   | CHINA       | Unidad           | 2        | 5.200.000       | 10.400.000  |
| 2           | 43211508-9994   | Computadora de escritorio avanzada para uso de herramientas gráficas y editores de mapas | INTEL   | CHINA       | Unidad           | 1        | 11.000.000      | 11.000.000  |
| 3           | 43211509-9996   | Computadora portátil - básica  | ACER    | TAIWAM      | Unidad           | 2        | 4.700.000       | 9.400.000   |
| 4           | 43212110-001    | Impresora chorro de tinta, multifunción a color  | EPSON   | FILIPINAS   | Unidad           | 4        | 2.200.000       | 8.800.000   |
| 5           | 43212110-002    | Impresora a tóner multifunción   | BROTHER | FILIPINAS   | Unidad           | 1        | 7.500.000       | 7.500.000   |
| 6           | 43201803-001    | Disco duro   | SEAGATE | TAILANDIA   | Unidad           | 2        | 680.000         | 1.360.000   |

**Total: 48.460.000**

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: Gs. 48.460.000 (guaraníes cuarenta y ocho millones cuatrocientos sesenta mil).

El proveedor se compromete a proveer los bienes a la contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del contrato.

La contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Contractuales.

### **7. VIGENCIA DEL CONTRATO**

Este contrato tendrá vigencia desde la suscripción del mismo hasta el cumplimiento total de las obligaciones.



0984 914 604 // 0985 770 759



RUC: 3924550-0



*Jaime Solís*

Municipal - Santa Rosa del Monday - Alto Paraná - Paraguay





## MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY

### INTENDENCIA MUNICIPAL

munisecretariageneral03@hotmail.com



sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

#### **15. IDIOMA DEL CONTRATO**

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

#### **16. SUSCRIPCIÓN**

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Santa Rosa del Monday República del Paraguay al día 08 del mes de julio y año 2025.



Lic. Liz Natalia Jiménez Silva  
Secretaria General



Maria Victoria Salinas Sosa  
Intendente Municipal

Dangelo Daniel Samistraro Bamberg  
Proveedor



RUC:3924550-0



0984 914 604 // 0985 770 759



Avda. Principal - Santa Rosa del Monday - Alto Paraná - Paraguay